

**COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL  
"VALLE SAN MARTIN SFL S.A"**



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA; EN LA QUE SE APROBARON INFORME ECONOMICO DEL PERIODO 2017, INFORME DE PRESIDENCIA, INFORMES DE GERENCIA, E INFORME DE COMISARIO, DE LA COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL "VALLE SAN MARTIN SFL S.A**

En la comunidad de San Martin, Parroquia Columbe, Cantón Colta a los trece días del mes de abril de 2018, siendo las 19h00 pm, en la sala de sesiones de la **COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL "VALLE SAN MARTIN SFL S.A"** con domicilio principal en la comunidad de San Martin, de acuerdo a la convocatoria los puntos a tratarse, primero se realiza la constatación de quórum, con la presencia de los asistentes, que determinado la mitad más uno procede el señor presidente a instalar la sesión para de esta manera poder continuar con los puntos a tratarse.

Siguiendo el orden del día se procede a dar la bienvenida al señor contador para que proceda a dar lectura de los estados financieros del año 2017, es así toma la palabra del señor contador primeramente saluda a la sala y su mesa directiva, después da la lectura de sus balances y pone en consideración de la asamblea, siendo todo se manifiesta su aprobación, agradece por la confianza depositado en él y se retira.

Informe del presidente, dice saluda Miembros del Directorio, Señor Gerente General: Me dirijo a ustedes como Presidente del Directorio **DE LA COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL "VALLE SAN MARTIN SFL S.A"** informó los siguientes trámites realizado por el período correspondiente al ejercicio 2017. Empezó diciendo que los trámites realizado como primer punto es la legalizando de la compañía, luego las unidades de transporte, a de más informó sobre la facturación de la compañía que se determina a cada accionista los mismo que servirán para las declaraciones del Servicio de Renta Internas y documento fuente para la contabilidad.

Atentamente;

  
Sr. Segundo Ortiz  
**GERENTE**

  
Licdo. William Naranjo  
**SECRETARIO**

  
Sr. Guacho Fabián  
**PRESIDENTE**